

6-civil 403/65

AYUNTAMIENTO DE CAUDE.
=====

PROVINCIA DE TERUEL.
=====

RELACION de las personas enterradas en el Cementerio, Iglesia y Panteones privados, en quienes concurren las circunstancias de haber caído en los frentes de batalla o sacrificados por la Patria y cuyos mas próximos parientes han expresado el deseo o prestado su aquiescencia para que sus restos sean trasladados al Monumento Nacional a los Caídos:

N I N G U N O.

Caudé, 1 de julio de 1.958.

EL ALCALDE,



Julián Picó